

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

“PADRES VANTI”

CUBRIMIENTO:

Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gas Natural del Oriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP, en adelante Grupo Vanti.

VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:

Del 25 de mayo de 2022 al 26 de junio de 2022

1. OBJETO:

Generar una actividad en el día del padre para que los usuarios de Vanti Listo se vinculen a la marca teniendo la oportunidad de ganar un bono de \$500.000 pesos redimible en almacenes Jumbo, usando su cupo en nuestra red de aliados.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

La participación en la actividad implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El CLIENTE que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará esta actividad, tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Podrá participar en la actividad “PADRES VANTI” toda aquella persona que sea mayor de edad, sea cliente de Grupo Vanti y durante la vigencia de la promoción use su cupo de Vanti Listo en nuestras tiendas aliadas (consúltalas en www.vantilisto.com), seguirnos en alguna de nuestras redes sociales Facebook (@grupovanti) o Instagram (@grupovanti) y subir una foto etiquetándonos donde nos muestre el momento en que hicieron la compra o con su producto comprado.

3. MECÁNICA:

- 3.1 La actividad es realizada por Grupo Vanti, quien en conjunto se denominará “EL ORGANIZADOR”.
- 3.2 Podrá participar toda aquella persona que sea mayor de edad, sea cliente de Grupo Vanti y durante la vigencia de la promoción (desde el 25 de Mayo de 2022 hasta el 19 de junio de 2022) use su cupo de Vanti Listo en nuestras tiendas aliadas (consúltalas en www.vantilisto.com); además debe seguirnos en alguna de nuestras redes sociales Facebook (@grupovanti) o Instagram (@grupovanti) y subir una foto etiquetándonos donde nos muestre el momento en que hicieron la compra o con su producto comprado.
- 3.3 En total premiaremos los 10 post con más número de likes.
- 3.4 El premio será un bono de \$500.000 redimible en almacenes Jumbo.
- 3.5 EL ORGANIZADOR previa comunicación publicada mediante las redes sociales del Grupo Vanti: Facebook (@grupovanti), Instagram (@grupovanti) y/o la página web: www.grupovanti.com, www.vantilisto.com podrá en cualquier momento durante la vigencia de la actividad: (i) ampliar o modificar la mecánica establecida en este documento; (ii) modificar las fechas de comienzo y finalización de la actividad; (iii) modificar los presentes términos y condiciones; (iv) cancelar, suspender o modificar esta actividad cuando por circunstancias no imputables a EL ORGANIZADOR y/o no previstas en estos términos y condiciones y/o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que así lo justifiquen y (v) reemplazar el premio por uno igual o de mayor valor.
- 3.6 Si después de informados los cambios, los participantes no manifiestan su inconformidad en el post hecho en redes sociales para dicho fin en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles, se entiende que se aceptan los cambios realizados.

- 3.7 Las decisiones de EL ORGANIZADOR son finales y vinculantes.
- 3.8 Si cualquier punto de estos términos y condiciones es encontrado ineficaz por una norma o una autoridad competente, el mismo no tendrá aplicación y será eliminado o modificado mientras que el resto permanecerá en todo su contenido.
- 3.9 Los ganadores serán publicados el lunes 27 de junio de 2022.
- 3.10 El usuario solo puede ganar una vez sin importar la cantidad de veces que postee.
- 3.11 Se intentará comunicar al ganador y si, al día al cabo de tres (3) días después de publicar los ganadores no hemos logrado contacto, se entregará el premio a quien siga en la lista de post con más likes.

4. ESCOGENCIA DE LOS PARTICIPANTES A QUIENES SE ENTREGARÁ CLASE DE COCINA.

- 4.1 El sábado 26 de junio, se dará por cerrada la actividad a las 11:50pm.
- 4.2 Una vez cerrada la actividad, se revisará entre todos los posts concursantes y se elegirá a los 10 con más likes.
- 4.3 Los ganadores se publicarán en las redes sociales de Vanti: Facebook (@grupovanti) e Instagram (@grupovanti) el domingo 27 de junio de 2022.

5. PUBLICIDAD:

- a. Los términos y condiciones de esta actividad podrán ser consultados en la página web <http://vantilisto.com/celebraciones> y en el fan page de Facebook (@grupovanti) e Instagram (@grupovanti).

6. AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos personales es Vanti S.A. ESP, sociedad con domicilio en la Calle 72 No. 5-38, Bogotá D.C., República de Colombia.

Los datos personales que el participante, en forma previa, expresa e informada proporcionó a EL ORGANIZADOR en el momento que se declare ganador de la actividad, serán tratados para las siguientes finalidades:

Finalidades Generales

- Contactar al ganador para la entrega del premio.
- La transmisión de los datos a terceros colaboradores encargados de la Logística de entrega de los premios.
- Grupo Vanti conocerán la información para los fines descritos en los puntos anteriores.

Como titular de los datos personales, el participante podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales, en los canales dispuestos por Vanti que son: la dirección de correo electrónico tratamientodatospersonales@grupovanti.com o comunicándose al teléfono 307 8121 (Bogotá, D.C.) o 01 8000 942 794 (resto del país)., Área de contacto: Oficial de Datos Personales – Ética y Cumplimiento.

Puede consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en

<https://www.grupovanti.com/co/1297341789643/politicas+de+tratamiento+de+datos+personales.html>